

## RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la promoción interna, mediante concurso-oposición, de un puesto de Responsable de Auditoría y Control de Gestión en la Autoridad Portuaria de Motril, convocado por resolución de 13 de febrero de 2024, en su sesión del 20 de mayo de 2024, ha acordado lo siguiente:

**1º.** Valoración de los méritos presentados por la aspirante que ha superado la fase de oposición, con la siguiente puntuación:

- D<sup>ª</sup>. MARÍA YOLANDA MALDONADO GUTIÉRREZ:

- Por méritos formativos: 12,30 puntos.

**2º.** Propuesta de resolución provisional del proceso, con la siguiente puntuación final de la aspirante aprobada:

- D<sup>ª</sup>. MARÍA YOLANDA MALDONADO GUTIÉRREZ:

- Puntuación fase de oposición: 58,75 puntos.

- Puntuación fase de concurso: 12,30 puntos.

- Puntuación final: 71,05 puntos.

El Tribunal propone declarar a **D<sup>ª</sup> M.<sup>a</sup> YOLANDA MALDONADO GUTIÉRREZ** como **candidata apta** para cubrir el puesto.

Contra las resoluciones del Tribunal calificador recaídas a lo largo del proceso se podrá presentar el correspondiente recurso ante la Presidencia del organismo portuario convocante, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y demás normativa aplicable.

V.º B.º

El Presidente del Tribunal

Fdo. Luis A. Rodríguez Castro

El Secretario del Tribunal

Fdo. Inocencio Sánchez Real

